



CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD DEL PROYECTO DE INVERSION

N° RADICACIÓN ORFEO :	20251900076133	FECHA DE RADICACIÓN ORFEO:	6/03/2025
-----------------------	----------------	----------------------------	-----------

CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD

105-0012-2025

El (la) Secretario (a) de Planeación Municipal de Popayán certifica que: LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN tiene registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal el Proyecto que se describe a continuación:

Fecha :	6/03/2025	Proyecto Radicado N°	25-9-19-001-02624	BPIN N°	202500000017881
Radicado de solicitud N°	20251200073163				
Dependencia:	Secretaria de Gobierno				
Nombre del proyecto	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ, PROMOCIÓN DE LOS DDHH Y LIBERTADES EN POPAYÁN				
Esquema financiero MGA	Sector	45	Programa	4502	
Información Población	Afectada	346.403	Objetivo	4.230	
Objetivo general del proyecto	Promover acciones de atención, protección y promoción de los derechos humanos en el Municipio de Popayán.				

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

FUENTE DE FINANCIACIÓN	VR PROYECTO		VR CERTIFICADO / MGA		VR PDTE APROPIACIÓN	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
PROPIOS	\$ 2.082.500.000	\$ 0	\$ 165.400.000	\$ 0	\$ 1.917.100.000	\$ 0
SGP	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
OTROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL POR FUENTE Y VIGENCIA	\$ 2.082.500.000	\$ 0	\$ 165.400.000	\$ 0	\$ 1.917.100.000	\$ 0
TOTAL PROYECTO	\$ 2.082.500.000		\$ 165.400.000		\$ 1.917.100.000	

ACTIVIDADES A VIABILIZAR 2025

VR TOTAL ACTIVIDADES PROYECTO						VR TOTAL ACTIVIDADES MGA			PENDIENTE ASIGNACIÓN		
No.	ACTIVIDAD PROYECTO	ETREGABLE	VALOR			VALOR			VALOR		
			PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1	Definir el cronograma de entrega del documento	Plan de trabajo	\$ 49.500.000	\$ 0	\$0	\$ 22.600.000	\$ 0	\$ 0	\$ 26.900.000	\$ 0	\$ 0
2	Socializar el documento con los actores involucrados	Divulgación	\$ 4.800.000	\$ 0	\$0	\$ 180.000	\$ 0	\$ 0	\$ 4.620.000	\$ 0	\$ 0
3	Promover espacios para la atención y orientación de la población migrante	Espacios promovidos	\$ 46.400.000	\$ 0	\$0	\$ 20.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 25.900.000	\$ 0	\$ 0
4	Articular la atención a la población migrante	Kits alimentarios	\$ 5.000.000	\$ 0	\$0	\$ 500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 4.500.000	\$ 0	\$ 0
5	Promover espacios para la atención y apoyo a personas privadas de la libertad	Espacios promovidos	\$ 931.000.000	\$ 0	\$0	\$ 61.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 870.000.000	\$ 0	\$ 0
6	Asistir a la población privada de la libertad	Asistencias entregadas	\$ 832.000.000	\$ 0	\$0	\$ 29.820.000	\$ 0	\$ 0	\$ 802.180.000	\$ 0	\$ 0
7	Fortalecer las estrategias institucionales y ciudadanas de promoción de la paz y los DDHH	Estrategia implementada	\$ 125.700.000	\$ 0	\$0	\$ 18.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 107.300.000	\$ 0	\$ 0
8	Afianzar la representatividad y operatividad del Consejo Municipal de Paz y reconciliación	Implementación del sistema	\$ 88.100.000	\$ 0	\$0	\$ 12.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 75.700.000	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL POR FUENTE			\$ 2.082.500.000	\$ 0	\$0	\$ 165.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.917.100.000	\$ 0	\$ 0
TOTAL			\$ 2.082.500.000			\$ 165.400.000			\$ 1.917.100.000		
TOTAL ACTIVIDADES - VIGENCIAS DEL PROYECTO			\$ 2.082.500.000			\$ 165.400.000			\$ 1.917.100.000		



ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DE VIABILIDADES EXPEDIDAS 2025								
FUENTE FINANCIACIÓN		No. FUENTE	Producto	Código de rubro	VALOR APROPIACIÓN	VALOR A VIABILIZAR	SALDO EN RUBRO	
Recurso Propios		1101	4502035	2.3.2.02.01.003.031	\$ 22.000.000	\$ 22.000.000	\$ 0	
		1101	4502022	2.3.2.02.02.006.038	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 0	
		1101	4502035	2.3.2.02.02.007.015	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 0	
		1101	4502035	2.3.2.02.02.008.149	\$ 107.400.000	\$ 107.400.000	\$ 0	
		1101	4502035	2.3.2.02.02.009.114	\$ 21.000.000	\$ 21.000.000	\$ 0	
						\$ 0	\$ 0	
						\$ 0	\$ 0	
						\$ 0	\$ 0	
						\$ 0	\$ 0	
						\$ 0	\$ 0	
SUBTOTAL PROPIOS					\$ 165.400.000	\$ 165.400.000	\$ 0	
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico						\$ 0	
	Alimentación Escolar						\$ 0	
	Educación						\$ 0	
	Primera infancia						\$ 0	
	Prop Gral Cultura						\$ 0	
	Prop Geral Deporte						\$ 0	
	Prop Gral Libre Dest						\$ 0	
	Prop Gral Libre Invers						\$ 0	
	Ribereños						\$ 0	
Salud						\$ 0		
SUBTOTAL SGP					\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Otras fuentes de financiación (Nación - Privados)					\$ 0	\$ 0	\$ 0	
SUBTOTAL OTRAS FUENTES					\$ 0	\$ 0	\$ 0	
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN					\$ 165.400.000	\$ 165.400.000	\$ 0	
TOTAL VALOR CERTIFICADO VIGENCIAS DEL PROYECTO						\$ 165.400.000		
NOTA: (Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas en el documento en cada fuente de financiación)								
ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS								
FUENTE/VIGENCIA				2025	2026	TOTAL		
Municipio recursos propios				\$ 165.400.000	\$ 0	\$ 165.400.000		
Municipio SGP				\$ 0	\$ 0	\$ 0		
Otras fuentes				\$ 0	\$ 0	\$ 0		
TOTAL SOLICITADO				\$ 165.400.000	\$ 0	\$ 165.400.000		
POLÍTICA TRANSVERSAL (Marque con X)								
Desplazados			Víctimas			Equidad Mujer		X
Construcción de Paz			Indígenas			Cambio climático		
Primera infancia, Infancia y Adolescencia						Ninguno		X
Trazador 1			Trazador 2			Trazador 3		
Nombre:			Nombre:			Nombre:		
Vr. Trazador			Vr. Trazador			Vr. Trazador		



CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD DEL PROYECTO DE INVERSION

El proyecto se articula con el Plan de Desarrollo Municipal, de acuerdo a la siguiente estructura, y estará sujeto a la asignación de recursos:

NOMBRE PLAN DE DESARROLLO	ALIANZA CON POPAYAN 2024-2027		
ARTICULACIÓN PDM	NUMERACIÓN	DESCRIPCIÓN	% ARTICULACIÓN
LÍNEA ESTRATÉGICA	2	Popayán justa, incluyente, equitativa y en paz	100%
PROGRAMA	2.5	Alianza con la protección de los DDHH	100%
META O PRODUCTO	2.5.1	Política pública de DDHH aprobada	1
	2.5.2	Atención y orientación a migrantes	1
	2.5.3	Atención integral de a personas privadas de la libertad	1
	2.5.4	Estrategia integrada de promoción de la paz y los DDHH	4

Los productos y resultados que entregará el proyecto se describen a continuación:

PRODUCTOS / RESULTADOS	DESCRIPCIÓN		Unidad de Medida	Meta Programada
	PDM	Política pública de DDHH aprobada	Número	1
	MGA	Documentos de planeación	Número	1
	PDM	Atención y orientación a migrantes	Número	1
	MGA	Servicio de integración de la oferta pública	Número	1
	PDM	Atención integral de a personas privadas de la libertad	Número	1
	MGA	Servicio de integración de la oferta pública	Número	1
	PDM	Esteategia integrada de promoción de la paz y los DDHH	Número	4
	MGA	Servicio de integración de la oferta pública	Número	4

MOTIVACIÓN DE LA VIABILIDAD

El proyecto ha sido evaluado desde el punto de vista Técnico y Sectorial por el equipo de la Secretaría de Gobierno y para ambos aspectos ha declarado su favorabilidad. Con base en los anteriores conceptos del personal idóneo de la dependencia y teniendo en cuenta: 1.- Su concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal vigente; y 2.- Los requisitos generales; se expide Concepto de Viabilidad favorable. El proyecto deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento y ejecutarse estrictamente con base en los costos de mercado de la región para mano de obra calificada y no calificada, insumos, alquileres, equipos, materiales y demás rubros incluidos en el proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto, aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Municipal con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto. La Unidad administrativa responsable de la ejecución del proyecto, deberá garantizar el logro de las metas propuestas y velará en cualquier caso por una correcta ejecución del proyecto tal como fue aprobado.

*No se conceptúa sobre honorarios que excedan la tabla que reconoce la alcaldía municipal para este fin, toda vez que la Secretaría respectiva establece, reconoce, determina, define y acepta los criterios de contratación del personal que desarrollará las actividades del proyecto, su experiencia y nivel académico, con plena aceptación y conocimiento del titular de la cartera.

*Para realizar cualquier adquisición y/o entrega de elementos (bienes y/o servicios) que se derive de las actividades del proyecto como: bienes muebles, materiales, insumos, auxilios, ayudas, incentivos, etc; se deberá contar con la respectiva viabilidad jurídica del municipio, garantizando el cumplimiento de la normatividad que la regule y/o el respectivo ingreso al almacén del municipio en caso de requerirse.

*Los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio conforme a lo de su competencia.

NOTA: El proyecto estará sujeto a modificaciones en fuentes de financiación, plazo, valor y actividades, de acuerdo a la asignación de recursos y rubros presupuestales por los que estos sean asignados.


YASMIN HURTADO ORDOÑEZ
Secretaria de Planeación

Evaluador: Andres Beltran
Archivado en: Certificados de registro BPIN (202500000017881)
Anexos: Viabilidad técnica, viabilidad sectorial, Documento técnico, Presupuesto.